

A large, light gray, stylized graphic of a tree with thick, curved branches and several pointed, leaf-like shapes extending from the top, positioned on the left side of the page.

RESUMEN EJECUTIVO INVENTARIO DE EMISIONES GEI 2022

Diciembre 2023



RESUMEN EJECUTIVO INVENTARIO DE EMISIONES GEI 2022



Objetivo

Estimar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Tip México del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 asociadas a los límites operativos descritos en este inventario, así como detallar sus fuentes y su metodología de cálculo. El presente inventario servirá como base para el desarrollo de acciones de reducción de emisiones en las áreas de oportunidad identificadas.

Metodología

La metodología utilizada para contabilizar y reportar las emisiones de este inventario está basada en el marco metodológico establecido por el Protocolo GEI: Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (ECCR). Dicho Protocolo fue desarrollado en 2001 por el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD)¹ y el Instituto Mundial de Recursos (WRI); publicado en su segunda edición y revisada al español en 2005 por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). A continuación, se describen las actividades realizadas para lograr los objetivos establecidos, las cuales se engloban en 2 etapas.

Etapa 1: Definición de límites organizacionales y operacionales

El equipo consultor define y confirma, junto con el personal designado de la organización, la extensión del inventario de emisiones a desarrollar considerando el número total de instalaciones que serán incluidas. Posteriormente se identifican y clasifican sus operaciones, así como el tipo de insumos, energéticos o variables productivas asociadas a la emisión de GEI.

Etapa 2: Recopilación de datos, cuantificación y reporte de emisiones

El equipo consultor emprende la recopilación de información y datos de actividad metodológicamente asociados a la emisión de gases de efecto invernadero. Paralelamente se integran y consolidan las evidencias pertinentes bajo un enfoque sistemático y estandarizado que brinde consistencia y trazabilidad a cualquier parte interesada. Como último paso se realiza la cuantificación y reporte de emisiones aplicando las metodologías correspondientes y consolidando los resultados para reportarlos de conformidad con los requisitos aplicables.

¹ Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol). A Corporate Accounting and Reporting Standard <http://ghgprotocol.org/corporate-standard>

Alcance

El presente informe se realiza bajo un enfoque de control operacional, es decir, se consideran todas aquellas actividades sobre las que TIP México ejerce el control y tiene la posibilidad de introducir e implementar sus políticas operativas. Para el año de reporte (2022) se consideran 4 instalaciones dentro de sus límites, conformadas por sus unidades en San Martín Obispo (Edo. de México), Escobedo (Nuevo León), Peral (Edo. de México), y Convento (Edo. de México).

Las fuentes de emisión o actividades que generan las emisiones de GEI en la compañía fueron identificadas considerando el enfoque de control que se muestra en la Figura 1, y se clasificaron por Alcance, de conformidad con los lineamientos del *GHG Protocol*.

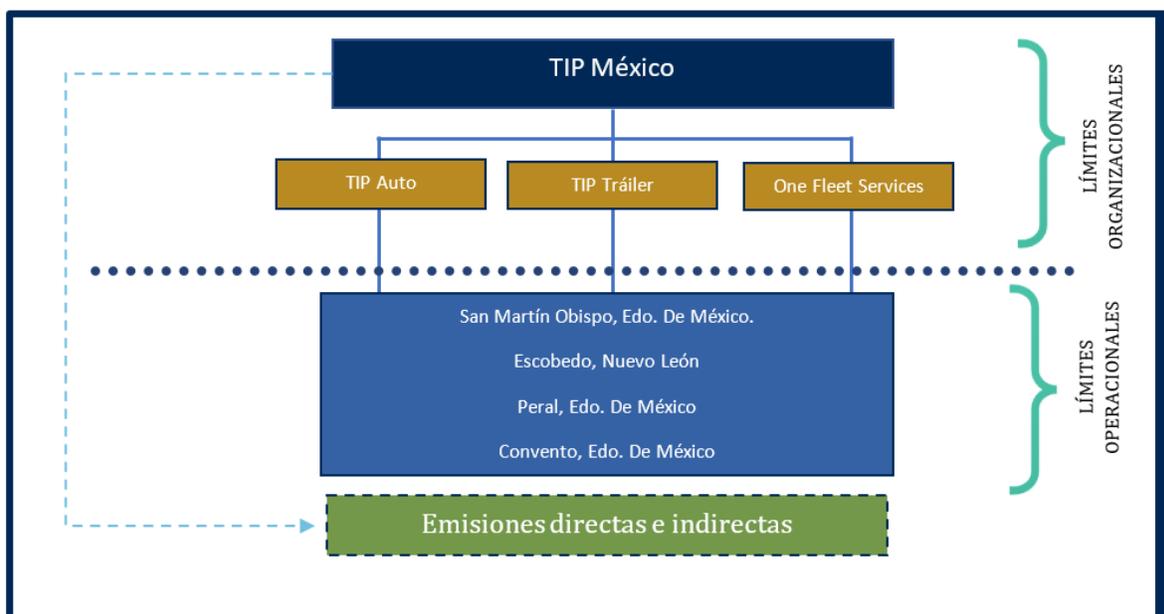


Figura 1. División del control operacional y organizacional de TIP México.

Fuente. Elaboración propia, 2023.

Alcance 1: Emisiones directas de GEI

Se incluyen a las emisiones relacionadas con las operaciones directas de Tip, es decir, las emisiones de fuentes (fijas, móviles, de proceso y fugitivas), que son propiedad de la compañía o que están controladas por la misma.

Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI

Considera las emisiones indirectas vinculadas a la generación de la electricidad que se adquiere y consume en las instalaciones de la compañía. Electricidad adquirida se define como electricidad que es comprada o traída dentro del límite organizacional Tip.

Alcance 3: Emisiones indirectas de GEI en el resto de la cadena de valor

Se trata de aquellas emisiones indirectas que se generan más allá de las operaciones directas de Tip y el consumo de electricidad, es decir, en el resto de la cadena de valor. De las 15 categorías existentes², en el presente inventario se reportan para México las emisiones de las categorías siguientes:

- ✓ Categoría 1. Bienes y servicios
- ✓ Categoría 2. Bienes de capital
- ✓ Categoría 3. Otras actividades relacionadas con combustibles y Energía
- ✓ Categoría 4. Transporte y distribución aguas arriba
- ✓ Categoría 5. Residuos generados en las operaciones
- ✓ Categoría 6. Viajes de negocio
- ✓ Categoría 8. Activos arrendados aguas arriba
- ✓ Categoría 13. Activos arrendados aguas abajo

Resultados

De acuerdo con el inventario desarrollado para los Alcances 1, 2³ y 3⁴, en 2022 la compañía emitió **82,832.82 toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e)**, conforme al siguiente desglose:

Tabla 1. Emisiones de GEI de Tip México por alcance.

| Emisiones de GEI de Tip México | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Alcance | 2022 (tCO ₂ e) |
| Alcance 1 | 710.43 |
| Alcance 2 | 206.46 |
| Alcance 3 | 81,915.92 |
| Total | 82,832.82 |

Fuente. Elaboración propia, 2023.

² Para más información sobre las categorías de Alcance 3 consultar: <https://ghgprotocol.org/scope-3-technical-calculation-guidance>

³ Los factores de emisión usados para el cálculo de alcance 1 y 2 son emitidos por SEMARNAT, 2022.

⁴ Los factores de emisión usados para las emisiones de alcance 3 fueron obtenidos por DEFRA, 2021; DEFRA, 2023; y EPA, 2023.